



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castañares – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

---

### EXTENSIÓN DE LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA INTERINATOS Y SUPLENCIAS NIVEL Terciario, TURNOS MAÑANA – TARDE – VESPERTINO

Las autoridades del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N°3 convocan a selección de antecedentes (extensión) para cubrir suplencias y/o interinatos de la E.N.S No 3 “Bernardino Rivadavia” en la siguiente instancia curricular correspondiente al:

### **PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Campo de la Formación DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES - RESOLUCIÓN N° 6.635 - MEGC/09**

#### **TALLER DE NARRATIVAS PEDAGÓGICAS (3HS Cátedra)**

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA DEL TALLER**

En las escuelas sobran documentos escritos. Escritos por maestros/as, por directivos, por supervisores/as, por estudiantes... También escriben expertos, especialistas y académicos, acerca de las escuelas y para las escuelas. Estos textos suelen presentarse como discursos asépticos, pretendidamente neutrales, científicamente ponderados, que cuentan y comunican a las escuelas, docentes y estudiantes las expectativas y mandatos públicos para la escolarización en un lugar y momento dados.

Pero todos los días, también, suceden en las escuelas acontecimientos, vivencias, experiencias múltiples, cargadas de significados.

*“(...) las cosas que suceden en las escuelas se relacionan de una forma u otra con la vida de las personas que las habitan y las hacen. Los sucesos escolares se entremezclan con sus historias, ilusiones, proyectos y circunstancias. Son condicionadas por ellos y, a la vez, tienen influencia sobre ellos”.(Suárez, 2004:10)*

Una experiencia pedagógica es relevante y efectiva cuando se dice con la propia voz de los/as protagonistas, cuando puede ser socializada, cuando le sirve a otros y nos permite a nosotros/as mismos revisar nuestras propias prácticas. Docentes y estudiantes son actores de sus tramas y autores de sus relatos. Y en ese narrar permanente recrean el sentido de la escolaridad y su identidad profesional siempre en construcción. Al contar historias sobre la escuela y sus prácticas pedagógicas, los/as futuros/as docentes hablan de sí mismos, de sus sueños, de sus proyecciones y realizaciones. Y en estas historias se vehiculiza el saber del docente. Es necesario recuperar y poner en valor el saber propio del docente, instalando desde su formación la necesidad y la capacidad de contar experiencias, relatar sus prácticas,



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castaños – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

---

socializar relatos. Los relatos contribuyen a fortalecer nuestra capacidad de debatir acerca de cuestiones y problemas educativos. La función de las narrativas consiste en hacer inteligibles nuestras acciones para nosotros mismos y para los otros, el discurso narrativo es fundamental en nuestros esfuerzos de comprender la enseñanza y el aprendizaje.

Sistematizar y narrar una experiencia pedagógica relevante, socializándola con los demás constituye una estrategia participativa de producción de conocimiento. La narrativa pedagógica es, entonces, una modalidad participativa de producción de conocimiento sobre la práctica educativa que, a partir de su reconstrucción, ordenamiento descriptivo e interpretación crítica, busca caracterizarla, analizarla, interpretarla, conceptualizarla y comunicarla. Pero es también una experiencia educativa en sí misma para los que participan en ella; produce conocimiento y socializa el conocimiento generado. Permite descubrir el significado que ellos asignan a dichas experiencias, por qué las consideran significativas

Por otra parte, abordar narraciones escritas por docentes reconocidos o no, por docentes en actividad o ya retirados de la tarea docente, docentes con diferentes experiencias laborales, de diferentes épocas, que han ejercido su tarea en distintos contextos también permitirá conocer qué hace y qué sabe un maestro considerado “pedagógicamente competente”.

Atender a la recuperación, sistematización y conceptualización de esos saberes, que fueron adquiriendo y recreando en la práctica escolar a través de innumerables reflexiones y ensayos, permite convertirlos en dispositivos de formación. Estas historias acerca de lo que hacen y saben los docentes posibilitan profundizar y avanzar en la producción teórica sobre la enseñanza.

En síntesis, este taller supone, como dice Daniel Suárez en su “Carta de invitación”:

*“una invitación a escribir, leer, pensar y conversar sobre experiencias pedagógicas. Una invitación a repensar, potenciar y recrear aquellos aspectos que consideren más relevantes de la formación de los docentes a partir del trabajo pedagógico sobre textos e historias de enseñanza y de formación escritos por docentes. La propuesta es un convite para que cuenten sus relatos y escuchar los de otros; para escribirlos y leerlos en el lenguaje de la práctica y de la cultura escolar; para compartirlos, acopiarlos y difundirlos entre las escuelas y sus docentes. En suma, para formar y formarse en torno al saber pedagógico construido al ras de la experiencia escolar, en torno a relatos que narran lo que sucede en las escuelas y lo que les sucede a los actores educativos cuando las viven y las hacen” (Suárez, 2005:8)*

Durante el desarrollo del taller se pretende que los estudiantes

Incorporen herramientas teóricas y prácticas para el registro, la sistematización y la redacción de narrativas pedagógicas, desde sus inicios hasta su publicación.

Privilegien la comunicación y la colaboración entre futuros docentes y con docentes de otras escuelas, rechazando el aislamiento del trabajo docente.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castaños – T.E. 4602-4206 –  
C.A.B.A.

Incorporen las narrativas pedagógicas como estrategia privilegiada para la revisión de las propias prácticas.

Valoren y aprovechen los relatos generados por otros docentes que han transitado por el proceso de documentación de su propia experiencia de formación.

El dispositivo de taller implica una modalidad pedagógica de aprender – haciendo / aprender – vivenciando.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

#### Requisitos excluyentes

- Poseer título docente de nivel superior, terciario y/o universitario.
- Acreditar especialización y experiencia acordes a los requerimientos del taller.
- Título de docente de Educación Primaria o su equivalente y/o experiencia en el Nivel Primario.

#### Requisitos relevantes:

- Experiencia en el dictado de la instancia curricular que se concursará
- Experiencia en Formación Docente

#### COMISIÓN EVALUADORA:

Prof. Carla Cecchi y Gabriela Carli

Evaluadora externa: Prof. A designar

Quedarán fuera del listado aquellas presentaciones que no respeten los requisitos del presente llamado. Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA** 1-El currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada, respetando los ítems que se indican más adelante( MODELO DE CV)  
2-Escaneo de los títulos y/o postítulos.

3-Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente, y el diseño curricular para el nivel que se forma, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas, bibliografía de referencia y bibliografía obligatoria para los/as estudiantes. Se recomienda incorporar alternativas frente a la posibilidad de distanciamiento social en función de las condiciones sanitarias. Se solicita no exceder las 2.000 palabras.

**SE TOMARÁ EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO:** La actualización de enfoques y bibliográfica presentes en la fundamentación. La coherencia con los lineamientos curriculares de la formación docente y el Diseño Curricular del Nivel Primario,



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castaños – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

---

resignificándolos en función del contexto actual. La contextualización atendiendo al perfil de los/as estudiantes del Profesorado de Educación Primaria de la ENS N° 3 La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa. Se pondrá en consideración especialmente la calidad y pertinencia del Proyecto de trabajo presentado. El jurado podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario. Cualquier tipo de documentación citada en el CV podrá ser requerida.

### **CRONOGRAMA:**

Sobre la inscripción: enviar la documentación requerida al mail: concursos.ens3@bue.edu.ar desde su cuenta oficial bue Ej: nombre.apellido@bue.edu.ar con la siguiente leyenda al pie del proyecto y del CV: "**SE CONSIDERA EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO COMO COMUNICACIÓN FEHACIENTE SEGÚN DECRETO 417/08 (BOCBA, N° 2916, 24/04/2008)**".

En el asunto del correo poner: Nombre del espacio – Apellido. Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma: 1. Apellido-CV - 2. Apellido - Proyecto.

**Período de extensión de la inscripción virtual:** desde el 6 de abril hasta las 20hs del 13 de abril de 2022

**Evaluación por parte de la comisión evaluadora:** del 18 de abril al 22 de abril de 2022

**Coloquio virtual obligatorio:** Se realizará para los/las postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente: 21 de abril de 2022

**Dictamen de la comisión evaluadora y notificación del orden de mérito:** el 25 de abril.

**Pedidos de Reconsideración:** 26 y 27 de abril de 2022.

**Notificación virtual del orden de mérito definitivo:** 28 de abril de 2022

El/la profesor/a deberá responder desde su cuenta bue, si tiene disponibilidad o no para cubrir el cargo y desde la Institución se confirmará al que disponga del horario establecido según estricto orden de mérito.

**ACLARACIÓN:** EL LISTADO SERÁ UTILIZADO PARA CUBRIR INTERINATOS Y/O SUPLENCIAS DE PROFESORES TANTO EN SEDE SAN TELMO (Bolívar 1235, sólo turno vespertino) COMO EN LA SEDE DE LUGANO (Saraza 4204) Y TENDRÁ UNA VALIDEZ DE 3 (tres) AÑOS.

### **Modelo de Curriculum Vitae**

Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.



## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3**

**“Bernardino Rivadavia”**

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castaños – T.E. 4602-4206 –  
C.A.B.A.

---



## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°3**

**“Bernardino Rivadavia”**

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – C.A.B.A. - T.E. 4361-7617 / 4361-8965

Sede Lugano. Tte Estevez 4204– C.A.B.A. - T.E. 4602-4206

---

1.- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

2.- Antigüedad:

a) En la Cátedra en la cual se inscribe.....años.....meses.

b) En el Nivel Superior .....años.....meses

c) En el Nivel Inicial .....años.....meses

d) En el Nivel Primario .....años.....meses

e) En el Nivel Medio .....años.....meses

3.- Títulos

Indicar título completo. Institución. Año de graduación.

3.1.- De grado (Terciario o Universitario).

3.2.- Docente (Terciario o Universitario).

3. 3.- Posgrados



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castañares – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

---

3.4. Post título: con acreditación oficial y carga horaria.

3. 5.- Otros títulos

4.- Actuación Profesional

Indicar institución. Lapso de tiempo. Categoría docente o cargo.

4. 1.- Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula.

4.2.- Nivel Universitario y/o Superior no universitario.

4.3.- Nivel Inicial.

4.4.- Nivel Primario.

4.5.- Nivel Medio.

4. 6.- Otros cargos técnico pedagógicos afines.

5.- Especialización para la cátedra o cargos en los que se postula.

5. 1.- Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga horaria. Evaluación y/o acreditación

5.2.- Jornadas, Congresos, Foros

5.3.- Conferencias asistidas

5.4.- Cursos, conferencias y seminarios dictados

5.5.- Talleres y jornadas dictadas

6.- Publicaciones: Libros. Artículos, material didáctico

7.- Investigaciones relacionadas con el área. Proyectos especiales

8.- Otros antecedentes relacionados con el área para la que se postula.

Lugar

Fecha

Firma